UNC Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 29 de marzo de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999103

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
SONNA, PABLO ANDRES	DNI: 30970876	argentina	14/06/1984	2013	23/08/2013	17/03/2017

Carrera: 636 **Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación**

Título: **Magister en Sistemas de Radar e Instrumentación**

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

cs
pc

Resolución N°: 140/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF